16 Páginas
DOS SECCIONES

# SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XIX — N.o 7277 —0— Santa Fe, Martes 22 de Octubre de 1929 —0— Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

## Los jueces que van terminando su período dejan un vacío en los tribunales que no puede llenar el Poder Ejecutivo

### SITUACION ESPECIAL

La intervención decretada por el gobierno federal a los poderes legislativo y judicial de la provincia, tienen al Poder Ejecutivo de ésta atado de pies y manos, como dice el proverbio del pueblo. Tiene que desenvolverse en una esfera por demás restringida, sin leyes nuevas, sin acuerdo de las cámaras, sin ninguno de los atributos que hacen eficaz la actuación gubernativa. En lo que mira a los tribunales de justicia, su situación es mucho más delicada. Los jueces que terminan el período de su mandato, ni pueden ser reemplazados por otros, ni tampoco designados de nuevo. La intervención tiene bajo su tutela a los dos poderes dichos, aunque se dé el hecho singular de que hasta ahora se trata de una intervención teórica. Pero como el señor interventor no ha dejado aún sentir su presencia en la provincia, no puede nombrar en comisión a nuevos jueces, ni menos puede nombrarlos el Poder Ejecutivo. En ningún caso, sin embargo, podría nombrarlos el interventor, según creemos, ajustándose estrictamente a la letra constitucional. Pero el delegado de los poderes de la nación, estando en funciones, indicaría las vacantes que se fueran produciendo en los tribunales para que el Poder Ejecutivo hiciera los nombramientos en regla, esto en la hipótesis de que la intervención no terminara su cometido a la mayor brevedad. Sea como quiera o se hicieron las designaciones desde un aspecto nuevo o desde el aspecto de la Carta del Estado, lo evidente es que las instituciones de la provincia aparecen lesionadas, como truncas, sin que el Poder Ejecutivo que es el que se halla sano pueda hacer nada. No sabemos si el presidente de la República de cuya voluntad depende el que venga o no venga el interventor, se halla en cabal conocimiento de lo que sucede, pues la justicia que es, por supuesto, la que debe permanecer con todos sus órganos sanos, se está resintiendo o empieza a resentirse por la falta de administradores.

### JUECES QUE HAN CESADO

En los tribunales de Rosario han cesado ya, por haber finalizado el tiempo de su mandato, jueces en lo civil, agentes fiscales y defensores. Esos jueces se han ido a sus casas, dejando una función que ignoramos quién la ejerce. En los tribunales de Santa Fe cesa el próximo día 26 el doctor Alberto Puccio, juez en lo civil y comercial. En ambos tribunales faltan juzgados, causa que determina el que la administración o despacho de los asuntos, no se realice con rapidez. Pues si a esa falta de jueces se agregan ahora las vacantes que se van produciendo, la justicia se habrá distanciado infinitamente del primer precepto que le da naturaleza, es decir, no será una justicia pronta y mucho menos barata. El Superior Tribunal se ha dirigido al Poder Ejecutivo, informándolo de la anormalidad, pero no está en las manos del Poder Ejecutivo el remediarlo. A lo sumo, podría a su vez dirigirse al presidente de la República demandándole la práctica de la intervención, en virtud de los perjuicios que experimenta la provincia. Si existían de por medio razones políticas para que el interventor no viniera, tales razones, a nuestro juicio, han desaparecido, en cuanto que conforme ha podido verse el espíritu de la ciudadanía se encuentra en el mismo sitio en que se encontraba en febrero de 1928. Los partidos ponderables en la provincia, son el oficial, el unificado y el demócrata, cuya posición exacta ha de darla el comicio. ¿Qué otra cosa se quiere ver?

### LEY REGLANDO LAS INTERVENCIONES

No se nos escapa que la exactitud de posiciones a que aludimos, tal vez sea una de las razones que tenga el presidente de la República para no enviar el interventor. Pero, ¿es que podrá conocerla con las elecciones de noviembre? Quizás no. Las elecciones comunales se distinguen por el poco entusiasmo que despiertan en la ciudadanía, no pudiéndose inferir de ellas una regla que sirva de orientación para las elecciones provinciales o nacionales. Esto no obstante, y aun suponiendo que la exactitud referida fuera lograda, el interés político que el hecho implica no debe anteponerse al interés de la provincia, afectando a sus órganos más sensibles. Las intervenciones se sancionan o se decretan obedeciendo a una extrema necesidad, la que supone su realización inmediata. Pero como esta coordinación de hechos o esta lógica no es observada con rigidez, sería menester de una ley que reglara de manera precisa el tiempo de las intervenciones y, sobre todo, el tiempo que debe mediar entre la sanción o el decreto y la ejecución intervencionista. Así evitaríanse los trastornos que, verbigracia, está sufriendo una provincia como Santa Fe en sus poderes legislativo y judicial, provincia que por su complejo desarrollo, necesita de todos sus órganos esenciales.

# REUNION DEL SENADO

## SEGUN VERSIONES CIRCULANTES EN LA C. ROSADA, HOY DEBERA APARECER UNA RESOLUCION DEL Pte. DE LA REPUBLICA RELATIVA AL SUCESO DE LA P. DEL ONCE

### Los Socialistas Independientes plantearán el asunto en la C. de Diputados

### El juez Benítez dispuso varias diligencias para establecer responsabilidades

BUENOS AIRES, octubre 21. — Con motivo de la larga conferencia que mantiene el doctor Irigoyen con el M. del Interior y el jefe de policía, se dijo hoy en la Casa Rosada, que mañana a primera hora aparecerá una resolución del presidente, relativa al sangriento suceso de la Plaza del Once.

RESOLUCIONES DEL JUEZ DR. BENITEZ

BUENOS AIRES, octubre 21. — El juez doctor Benítez dispuso hoy varias diligencias sobre el suceso de la Plaza del Once, entre ellas el comparendo de las personas que declararon en el sumario policial y también de aquellos que manifestaron que lo harían ante la justicia. El doctor Reynelli, que resultara herido en el suceso, ha reaccionado y parece que está fuera de peligro.

PROYECTO DE RESOLUCION DE LOS SOCIALISTAS INDEPENDIENTES

BUENOS AIRES, octubre 21. — Los diputados socialistas independientes celebraron esta mañana una reunión, en la cual se habló extensamente de los recientes sucesos sangrientos a que han dado lugar las reuniones de carácter político en esta capital.

Después, dichos legisladores aprobaron el siguiente proyecto de resolución, que será presentado a la Cámara por el doctor González Iramain:

"La Cámara de Diputados resuelve invitar al señor ministro del Interior para que concurra a la sesión del próximo jueves, o a la reunión siguiente en caso de que la primera no se realizara, con el fin de exponer las medidas adoptadas por el P. E. para hacer efectivas las responsabilidades en que puedan haber incurrido los funcionarios a sus órdenes, con motivo de los últimos atentados contra el derecho de reunión. También se pedirán explicaciones referentes a las medidas que han sido adoptadas para garantizar efectivamente el libre ejercicio de este derecho en todo el país. Firmará el proyecto de resolución el diputado doctor González Iramain"

EL SENADO TIENE QUORUM, LA CAMARA NO

BUENOS AIRES, octubre 21. — Mañana deberá iniciarse la primera sesión de prórroga en el Senado. Es posible que ella no fracase, por cuanto hay presentes en la Capital, 16 senadores. Los restantes, cuyas llegadas se esperan, aún permanecen en sus provincias.

La Cámara de Diputados está citada también, pero para el día miércoles. No obstante ello, se nota muy poca actividad en los bloques que la componen y según versiones circulantes, es casi segura que no se reunirá en dicha fecha, por cuanto es muy difícil que haya número en la capital.

### Agitación en la G. de Seguridad de Rosario

ROSARIO, octubre 21. En el Escuadrón de Seguridad se nota cierta agitación. Los soldados se muestran disconformes con la designación del capitán Vidal para segundo jefe del cuerpo. Hoy se reunieron y después de censurar el nombramiento del capitán Vidal, acordaron realizar una propaganda en contra de aquél y celebrar una asamblea mañana a las 21 horas.

El jefe del Escuadrón, comandante Barigaluppo, refiriéndose a la actitud de sus subalternos, dice que no hay que temer que se subleven.

El Sr. Gandola, jefe de Policía, ha adoptado las medidas del caso para evitar cualquier desorden.

### ESTUDIO DE LA CUESTION PETROLERA

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 21. — Se reunió hoy nuevamente la comisión del Senado que estudia la cuestión del petróleo.

A la reunión asistió el Ministro de Agricultura y el director de los yacimientos petrolíferos fiscales, quienes suministraron a los miembros de la comisión algunos antecedentes del asunto.

Volverán a reunirse el jueves próximo.

### EL INTERCAMBIO ACTIVO DE PRODUCTOS, ENTRE LA Rep. ARGENTINA Y MEJICO

### Quedaron establecidas las bases para iniciarlo el año próximo

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 21. — El Dr. Irigoyen conferenció extensamente con el embajador de Méjico, Sr. Alfonso Reyes y el representante de la casa Dreyfus, Sr. Saslawsky, quedando establecidas las bases principales para iniciar el año próximo el intercambio activo de productos entre la Argentina y Méjico.

En las bases se establece que Méjico comprará cereales, carnes y otros artículos argentinos, exportando a su vez productos que puedan ser consumidos aquí.

### Macdonald llegó ayer a Montreal

(Austral)

MONTREAL, octubre 21. — Procedente de Ottawa llegó hoy a esta ciudad el primer Ministro británico, Mr. Ramsay Macdonald, quien fué objeto de un entusiasta recibimiento.

### Reed y Robinson acompañarán a Londres a Stimson

(Austral)

WASHINGTON, octubre 21. — El Presidente Hoover anunció que los senadores Reed y Robinson, aceptaron acompañar a Mr. Stimson a la Conferencia Naval de Londres, que se efectuará durante la tercera semana del próximo mes de enero.

### NUEVO SUB-PREFECTO MARITIMO

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 21. — Se anuncia que el ministro de Marina ha resuelto designar subprefecto general marítimo al capitán de fragata Osvaldo Fernández.

### El servicio de radio entre España y las américas

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 21. — Hoy han sido inauguradas las instalaciones de la compañía española de transradio, para comunicaciones radiotelegráficas entre España y países americanos.

Con tal motivo el Presidente de la República y el Rey Alfonso VIII cambiaron afectuosos telégramas.

NUEVA YORK, octubre 21. — Esta mañana se inauguró el circuito radiotelegráfico directo entre Nueva York y España. El Rey de España y el presidente Hoover inauguraron la línea cambiándose afectuosos saludos.

### Insístese en que vendrá el interventor esta semana

BUENOS AIRES, octubre 21. — En la Casa Rosada se insiste que en el transcurso de la presente semana se trasladará a Santa Fe, el interventor federal, doctor Lisandro Salas.

Como ya lo anunciamos, el viaje del doctor Salas habría sido dispuesto por el presidente, el viernes ppdo., después de una extensa conferencia que mantuvo con el ministro del Interior.

### SE REPITIERON EN CHILE LOS TERREMOTOS

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, octubre 21. — Según informaciones recibidas hoy en diversas localidades del país se han repetido ayer los fenómenos sísmicos.

El Calama [illegible] causa[ron] considerables perjuicios. Según los despachos, los mayores daños se sufrieron en los cuarteles militares, alcanzando éstos a la cantidad de pesos 10.000.

En Tocopilla la oficina salitrera sufrió también perjuicios, y en Rica Ventura resultaron ocho casas perjudicadas y tres heridos.

En la fábrica de explosivos de Rio Loa, distante ocho kilómetros de Calama, se produjo un incendio, quedando completamente destruida, y el puente Grande sobre el río Seco, en el camino de Calama a Chuquicamata, se hundió.

Las pérdidas habidas en Calama se estiman en 100 mil pesos.

### conferencia Garralda - Irigoyen

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 21. — El doctor Irigoyen conversó hoy largamente con el diputado nacional Dr. Garralda, sobre la campaña política a iniciarse en breve, en la provincia de Buenos Aires para las elecciones de gobernador y vice.

El Dr. Garralda será el candidato, que sostendrán los radicales.

### Sufrió un accidente el "Buenos Aires"

(Austral)

LA HABANA, octubre 21. — El avión "Buenos Aires", deberá probablemente postergar su salida por una semana; pues hoy cuando intentaba reanudar su vuelo, chocó contra un tronco sumergido en la bahía de La Habana, sufriendo averías de consideración.

### Inauguróse el C. Sudamericano de Turismo

(Austral)

LIMA, octubre 21. — En el palacio Municipal se efectuó hoy la inauguración del Congreso Sudamericano de Turismo.

El acto, que alcanzó brillantes proporciones, fué presidido por el ministro de Fomento, del Perú, señor Medina.

### Por voluntad del presidente de la República, no será prohibida la exportación de quebracho

Cuanto se había venido diciendo relativo a que el presidente de la República, doctor Irigoyen prohibirá por decreto la exportación del quebracho, carece de exactitud. Al contrario. Hasta el Dr. Irigoyen han llegado denuncias certificadas concernientes a los manejos de una gran empresa forestal, que lo han mantenido en cólera. Le han llegado denuncias y documentos probatorios. Efectivamente, es la gran empresa aludida la que ha pagado los gastos de propaganda favorables al proyecto prohibiendo la exportación de madera, cosa que ha indignado al presidente de la República. Así por lo menos se nos informa por gente que tiene más de un motivo para hallarse perfectamente informada. El hecho, por lo visto, ha producido una tirantez de relaciones entre el doctor Irigoyen y ciertos diputados propiciadores de la idea, la que amenaza con degenerar en ruptura definitiva.

La poderosa empresa en cuestión ha estado trabajando en defensa de sus intereses, pero las cosas no le han resultado bien. A ella, por ende, trabajo que [illegible] nada. El presidente de la República, como la mayoría irigoyenista de la cámara de diputados, tal vez hubieran accedido a la sanción del proyecto de ley prohibiendo la exportación de maderas de no enterarse de los trabajos realizados por la referida empresa, en atención a que quizás se beneficiara en cierta medida la industria del tanino en el país. Pero es que sometiendo el problema a un estudio general y detenido, se llega a la conclusión de que sería el país el primero en perjudicarse y en beneficiarse exclusivamente la empresa que ha costeado los gastos de propaganda, [illegible] en cuanto a esto atenida a la versión dada. Luego existe el supremo interés, con sólo ese propósito, de que sea prohibida la exportación del quebracho. La suerte ha querido, sin embargo, que lleguen hasta el presidente de la República denuncias y secretos de los manejos entre manos y ahora es el más grande opositor que tiene el proyecto. El país no obtendría ninguna ventaja, sino muchos perjuicios, suprimiendo una industria como la de los obrajes y colocándola en manos de una empresa a guisa de monopolio. Las fábricas de tanino no trabajarían mucho más por eso, pues la colocación del tanino en los mercados del mundo responde a una medida y esta medida depende, pues, de un trust internacional. En fin, la exportación de madera continuará como hasta hoy por voluntad del gobierno de la República y porque así conviene a la economía del país.

### El compromiso de Humberto de Savoia

ROMA, octubre 21. — En el Quirinal se informó hoy que el jueves 24 del corriente, coincidiendo con el aniversario del matrimonio de los reyes, se anunciará el compromiso matrimonial del príncipe Humberto con la princesa María Josefa de Bélgica.

También se asegura que el heredero del trono se trasladará a Bruselas el miércoles, para pedir la mano de la hija de los soberanos belgas.

### APELARON EL AUTO DICTADO POR EL JUEZ

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 21. — Querellados y querellantes, apelaron el auto sobreseimiento dictado por el Juez de instrucción en los procesos contra los doctores Moreno y Meyer.

El expediente deberá pasar nuevamente a estudio de la Cámara del Crimen.

## CAUSO HONDO PESAR EL DECESO DEL DESTACADO POLITICO Y EX PRESIDENTE DEL URUGUAY, Sr. J. BATLE Y ORDOÑEZ

### EN EL ACTO DEL SEPELIO, QUE SE EFECTUARA HOY SE LE RENDIRAN ALTOS HONORES

(Austral)

MONTEVIDEO, octubre 21 — En todo el país ha repercutido dolorosamente el fallecimiento del señor José Batlle y Ordóñez.

Por el salón de los "Pasos Perdidos" donde se ha levantado la capilla ardiente, han desfilado hoy millares de personas deseosas de ver por última vez al gran caudillo del Partido Colorado y que por dos veces fuera presidente de la república.

#### El sepelio de los restos

MONTEVIDEO, octubre 21 — El sepelio de los restos del señor Batlle y Ordóñez se efectuará mañana a las diez horas.

Desde el salón de los "Pasos Perdidos" el ataúd será trasladado a la entrada principal del recinto de la legislatura donde hablarán varias personalidades. Finalizados los discursos el cortejo fúnebre iniciará la marcha en dirección al cementerio Central. Una escuadrilla de seis aviones seguirá el cortejo y todas las fuerzas de la guarnición de Montevideo se hallarán escalonadas en el trayecto de la Legislatura a la necrópolis. La fortaleza del Cerro hará disparos cada quince minutos y cuando los restos del eminente hombre público lleguen al cementerio la artillería hará una salva de 21 cañonazos.

#### Condolencia del presidente argentino

BUENOS AIRES, octubre 21 — El doctor Irigoyen ha enviado al presidente del Uruguay un mensaje de condolencia por el fallecimiento del señor Batlle y Ordóñez.

### EL EXPLORADOR WILKINS HARA UNA EXPEDICION AL POLO, EN SUBMARINO

(Austral)

BUENOS AIRES, octubre 21. — El viejo y conocido explorador Wilkins, actualmente en esta ciudad, ha declarado que se propone realizar una expedición al polo en submarino. El considera factible la arriesgada incursión bajo las masas de hielo y cree que tendrá éxito en la empresa. Agregó que en sus anteriores expediciones ha modificado el mapa polar y que lo rectificará más todavía, valiéndose de la mencionada nave.

Wilkins dará mañana una conferencia sobre las regiones ártica y antártica, y pasado mañana regresará a Montevideo.

# El Certamen Ganadero de Rafaela

## Se efectuó su inauguración el domingo a las 14 horas, con la presencia del Gbdor. de la Provincia, sus ministros y numeroso público

Con extraordinario brillo se inauguró el domingo pasado la 22ª exposición Nacional de Ganadería e Industrias y 8º Concurso de Vacas Lecheras, torneo que auspicia la prestigiosa entidad de la progresista ciudad de Rafaela.

Las amplias instalaciones que posee la Sociedad Rural de Rafaela, muy pronto se vieron colmadas de público que ansiosamente recorría las diversas secciones en que se dividía el importante torneo, [illegible] ha adquirido este año un lucimiento digno del esfuerzo de los hombres de trabajo que concurren a esta fiesta del progreso con sus productos.

El pabellón de Industrias que ha sido inaugurado [illegible] albergar tantos productos como han sido expuestos, siendo por lo tanto el mayor éxito de la Sociedad Rural de Rafaela en todos sus certámenes agropecuarios.

En el acto inaugural hicieron uso de la palabra el presidente de la Sociedad Rural, Sr. Francisco Perotti, contestó el ministro de Instrucción pública de la provincia y a continuación habló el martillero público Sr. Emilio Lamas.

Terminados los discursos, se dió principio a la fiesta de gimkana donde tomaron parte varios jóvenes y conocidos jinetes.

El gobernador y su comitiva, después de haber presenciado los juegos, recorrieron los diversos pabellones, quedando gratamente impresionados por lo bien presentados que están los productos expuestos.

Discurso pronunciado por el presidente de la Sociedad Rural, señor Francisco Perotti.

Adonde quiera que extendamos nuestra vista, veremos la materia bruta dominada por el hombre, transformada por su genio y convertida en múltiples manifestaciones de asombrosas creaciones.

No es posible contemplar estas manifestaciones y analizar las consecuencias de su realización, sin incluir entre estos creadores a los que por primera vez abrieron el surco en la tierra agreste y dejaron caer la simiente que la tierra fecundizara, generosa.

No es posible dejar de recordar a ellos, que fueron los pioneers del trabajo, que fecundizaron con el sudor de sus frentes la tierra virgen de la naciente República, que surgía lozana, después de los gloriosos hechos que proclamaron a nuestra organización política, a la posesión de la potestad plena de su soberanía, a ocupar el puesto que el destino le había señalado en el concierto de las naciones civilizadas.

No es posible no recordarlos, repito, a aquellos hombres que, poseídos de su santo ardor de trabajo con [illegible] sus esfuerzos y esperanzas en el porvenir, sin otro medio que el arado, conquistaron el suelo prodigioso de esta tierra creando y fomentando las fuentes productoras por el triunfo del progreso y de la civilización.

Ellos fueron nuestros predecesores y nosotros al recordarlos cumplimos con el deber que la gratitud nos impone, entendiendo servir los intereses colectivos al traer estos edificantes ejemplos de quienes consagraron su tranquilidad al bienestar de las generaciones, como estímulo a los jóvenes de la presente época, alentándolos en el trabajo rural que en todos los países civilizados es fuente de grandeza y de adelanto.

Pequeño reflejo de ese inmenso trabajo es el conjunto de esta exposición que hoy celebramos con la cooperación del pueblo y gobierno.

La realización de torneos de esta naturaleza tiene la virtud de hacer conocer a través de un examen el grado de adelanto de nuestras industrias y proporcionar enseñanzas que nos permitan encarar con ventajas los problemas del porvenir. Son ellos, una demostración de lo que puede la inteligencia aplicada a las actividades del trabajo.

Una magnífica demostración de la labor tesonera e inteligente de quienes labran la grandeza del Estado Argentino, al contribuir al desarrollo y expansión de sus fuentes de producción más importantes y sobre las que descansan su economía y los mejores deseos y esperanzas de su futuro.

Bien justificado está pues, el que estas exposiciones cuentan con el apoyo de los poderes públicos y el concurso popular más decidido, el que se manifiesta en torno de estos actos, para hacer público testimonio de su admiración por este exponente de riqueza que es el resultado de la obra constructiva y solidaria del laborioso obrero del progreso.

Su celebración cobra calor bajo la acción de tan nobles estímulos y pone en evidencia que no es solamente un fin material que impulsa a las corrientes activas a su realización.

Mucho de idealismo participa en la jornada cuya influencia nos induce a sustituir el esfuerzo colectivo que generó y efectuó la obra que hoy completamos, bajo la faz de la más noble manifestación del triunfo solidario hacia cuya conquista deben converger las actividades públicas y privadas, para fomentarlas y encauzarlas dentro de las normas más propicias, buscando la desviación en el recorrido de su camino de aquellos factores que se opongan a la natural expansión de su progreso moral y material.

Con respecto a la ganadería tan bien representada en este certamen al referirnos a ella creemos oportuno recordar que decíamos en nuestro último C. C. de G. G. que nuestro stock ganadero había mermado en muchos millones de cabezas.

En efecto, la comprobación de tal aserto la hemos tenido a través de las cifras del reciente censo ganadero provincial aparecido, censo que en homenaje a la verdad, cabe decir que el P. E. de la provincia al realizarlo, ha cumplido con la promesa que hace precisamente un año hiciera desde esta misma tribuna.

Las cifras son de una revelación concreta, que confirma nuestra anterior apreciación y sirven de índice para juzgar por adelantado el resultado general definitivo, que arrojará el censo nacional sancionado por la Cámara Legislativa.

Si solamente la provincia de Santa Fe, acusa una disminución de más de un millón y medio de cabezas, fácil será apreciar el déficit que resultará en el conjunto general.

Sin embargo la disminución que acusa la estadística no extraña a quienes siguen de cerca las actividades ganaderas ni debe ello alarmar demasiado, puesto que tal reducción obedece a causas naturales y espontáneas derivadas por la acción de factores que responden al sistema de explotación de nuestros predios rurales, que en casi su totalidad es bilateral y múltiple en algunos casos sistemas beneficiosos que ha arraigado la solidez económica de esta región y que permite a los que realizan las labores rurales, hacer la diversificación de cultivos con intenciones de dar preferencias a aquellos productos que el consumo, al adquirir los remunere mejor.

Si las corrientes productoras rurales creyeron por razones de conveniencias dedicarse con preferencia a la agricultura será porque la explotación de aquella no compensa sus esfuerzos, pero lo importante será saber si el cambio de valores se justiprecia si es que hubo cambio y en caso afirmativo si el [illegible] es más conveniente a los intereses públicos.

De cualquier manera corresponde a los gobiernos y entidades ganaderas compenetrarse de tales hechos porque reducciones de tal magnitud no se explican con decir que la agricultura desaloja a la ganadería, cuando dentro del territorio de la República hay capacidad suficiente para dar cabida a dos ramas. No solamente con la existente sino también con un aumento considerable.

La liquidación paulatina de nuestra ganadería. La explotación ganadera seguirá siendo por muchos años una la riqueza principal de nuestra producción nacional, pero creemos que los ganaderos ante la comprobación de estos hechos deben sacar deducciones lógicas y obrar sensatamente. Hay francas perspectivas de mejoramiento en un futuro no lejano, porque los mercados consumidores no hallarán fuentes de abastecimiento de capacidad adecuados a sus exigencias cada vez mayores, ya que el fenómeno de disminución que nos preocupa, se está produciendo en otros países proveedores con tanto o mayor intensidad y ello repercutirá en los precios, haciendo que éstos marquen niveles más elevados.

Ello debe ser una razón más para que los criadores argentinos sigan bregando con mayor empeño en la defensa de sus planteles. En donde la cría de ganados no puede hacerse extensiva, debe hacerse con carácter intensivo, produciendo mejor, de manera que sobre la reducción de la superficie y de cantidad tenga el mismo o mejor rendimiento económico.

Para ello es necesario, lo repetimos una vez más, seguir el sistema de refinamiento en los planteles ganaderos conservando en toda su amplitud y tratando de superar la calidad de las razas en explotación, empleando para el logro de tal propósito sangre de las corrientes de tribus originarias de las mejores cabañas.

Sin embargo todo ello no podrá tener éxito completo, mientras los ganaderos no dispongan de un organismo que unifique la ley de la oferta y de la demanda y que relacione los hechos de la política comercial; sin un organismo que armonice la voluntad de los ganaderos, sujetas a un sistema de venta organizado y metódico que permita a éstos obtener una utilidad razonable basada en el costo de la producción.

Sin ello, lo mismo puede decirse en el mercado de cereales, no se llegará a la venta directa en el mercado consumidor, suprimiendo a los factores que hoy se monopolizan la riqueza más cuantiosa de la República, como así tampoco se conseguirá la emancipación económica a cuyo logro todos legítimamente debemos ambicionar.

Todo ello no podrá conseguir el productor solo, individualmente, desde que soluciones de tal índole requieren la acción coordinada y solidaria de corrientes numerosas y de intereses homogéneos.

Felizmente se ha llegado a un principio de solución práctica. Tal es la reciente organización de "Productores Agrarios" a la cual esta Sociedad ha prestado su adhesión.

Señores: En medio de esta auspiciosa jornada que sintetiza el trabajo, atributo de un pueblo laborioso, Rafaela se levanta grandiosa engalanada con los mejores atavíos de los días de las grandes fiestas y la S. R. de Rafaela revestida con los atributos representativos del trabajo, por nuestro intermedio saluda respetuosa y efusivamente dando la bienvenida cálida a todos los que llegaron de diversos puntos para estar presentes en estas horas de júbilo en que vamos a inaugurar la vigécima tercera Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y el 8.° Concurso de Vacas Lecheras, honrando y elevando el significado del acto con su prestigiosa presencia.

Es así señor Gobernador que le agradecemos por haber hecho acto de presencia con sus señores Ministros a esta fiesta del trabajo. Mientras que ello imprime un carácter de mayor relieve elevando los contornos del acto, revela una manifestación de Gobierno muy plausible porque avalora en toda su extensión el alto significado que le merece al P. E. esta clase de torneos.

Agradecemos también al señor Ministro de Agricultura de la Nación, quien evidenciando que sigue de cerca las actividades vinculadas a la producción agropecuaria ha dispuesto que el Ministerio a su cargo fuera representado en esta Exposición con la concurrencia y colaboración activa de su Secretaría Técnica y en este acto representada por el Dr. H. Puyssegur.

Hacemos público testimonio de nuestro reconocimiento a los señores Jurados, Delegados, Autoridades, La Prensa en General y a todos los concurrentes a este acto, y en especial modo a los señores Expositores, para quienes agregamos las felicitaciones efusivas de la Sociedad Rural de Rafaela, alentándolos con nuestra palabra en su perseverante labor y recordarles, usando de la expresión de un ilustre argentino que la más humilde planta, el más humilde animal, la más pobre flor, el más insignificante producto que el hombre pueda mejorar o modificar con la inteligencia y con el trabajo, dándole una explicación útil y agradable, tiene más influencia sobre la felicidad del género humano que un nuevo astro descubierto por el astrónomo en la inmensidad de los cielos.

## CLEMENCEA SE ENCUENTRA ENFERMO

(Austral)

PARIS, octubre 21. — El ex primer ministro y ex presidente de Francia, señor Clemenceau se halla ligeramente indispuesto.

Según manifestaciones de sus amigos íntimos, parece que sufrió un leve ataque al corazón.

## Con José Batlle y Ordóñez, desaparece una figura prominente del escenario político del Uruguay

El domingo falleció en Montevideo el más prestigioso de los políticos uruguayos: don José Batlle y Ordóñez. La desaparición del jefe del Partido Colorado ha conmovido intensamente al pueblo que lo eligiera por dos veces, para ocupar la primera magistratura del país. Sorprende la muerte al noble caudillo del partido de la tradición, en plena actividad en favor de los ideales democráticos que sustentará durante toda su vida.

El estadista que pierde la nación hermana y amiga, luchó en todo momento con denodado entusiasmo para la consecución de leyes que son un ejemplo y de la constitución libérrima de que hoy se jactan, poniendo en todas sus cosas, el espíritu batallador de que era poseedor. Su nombre está estrechamente unido al avance institucional del Uruguay, desde 1881 hasta el presente, de su probidad política hablan claramente las actuales leyes, como ser, la ley de divorcio, garantía del sufragio, las altas instituciones de previsión social, en fin, todas las libertades de que hoy se goza, se puede decir que son obra de este eminente ciudadano.

La grandiosidad de la obra realizada por Batlle y Ordóñez puede valorarse y está controlada por todos aquellos que han seguido de cerca la vida pública de ese hombre ejemplo de virtudes cívicas desde su primera presidencia. El espíritu combativo de José Batlle y Ordóñez, se puso de manifiesto en donde quiera que actuara y así demostró ser periodista recio, parlamentario vehemente, legislador apasionado y asimismo puso de manifiesto su ecuanimidad como gobernante y sus complejos conocimientos como estadista.

La pérdida que experimenta el Uruguay es sentida igualmente por sus hermanas, las naciones de Sud América.

# Pelea entre obreros de una cuadrilla ambulante del F. C. C. Norte

## Un vecino de Tostado se suicidó descerrajándose un balazo en la sien derecha

### Francisco Beroza

En Tostado se ha registrado un suceso que ha causado impresión. De acuerdo a los informes recibidos en el Juzgado de Instrucción en turno, se trata de un suicidio. Es el suicida Francisco Beroza. Se radicó en aquella zona hace ya muchos años, dedicándose al trabajo del campo. Por eso era conocido en los establecimientos ganaderos, gozando de buen concepto. Desde hace un tiempo se encontraba sin ocupación permanente pero, de vez en cuando lo llamaban de las estancias donde siempre ganaba un jornal. Se cree que todo le salía al revés a Beroza y eso lo llevó al suicidio. Más de una vez se quejó de su mala suerte, diciendo que no valía la pena vivir.

UN BALAZO EN LA SIEN DERECHA—

La comunicación de la jefatura de policía consigna que anteanoche Beroza estuvo en un almacén hablando con unos amigos y que después se retiró expresando que se acostaría temprano, porque se sentía algo enfermo. Se encerró en su habitación. Después de las 21 horas, utilizando un revólver Eibar puso fin a su vida, descerrajándose un balazo en la sien derecha. Al acudir un vecino, encontró el cadáver de Beroza. A su lado estaba el arma que había utilizado.

NO HA DEJADO NADA ESCRITO — — —

El suicida no ha dejado nada escrito que explique la fatal resolución. Sin embargo, se presume que todas las contrariedades que venía sufriendo lo llevaron a la desesperación y resolvió eliminarse.

La policía de aquella localidad ha iniciado las correspondientes averiguaciones a fin de dejar en claro todas las circunstancias que rodean a este hecho.

Se ha dado cuenta al señor juez, doctor Domingo Mota. El cadáver del suicida fué entregado a sus deudos, una vez que se llenaron las formalidades de práctica en estos casos.

## Se trata de averiguar el paradero de un vecino de Laguna Paiva

Las autoridades policiales han adoptado medidas tendientes a averiguar el paradero de Silvano Alvarez, argentino, de 23 años de edad, casado, domiciliado en la localidad de Laguna Paiva. Ha desaparecido de su hogar hace hoy 27 días. Su esposa, doña Mercedes Brígida Cabral de Alvarez ha solicitado sea averiguado su paradero. Teme le haya ocurrido una desgracia porque, de otra manera no se explica su ausencia. Dice que Alvarez trabajó en el Escuadrón de Seguridad de esta capital desde donde le escribió expresándole que pronto iría a buscarla. Al no hacerlo ella se trasladó a ésta a fin de informarse enterándose que no estaba más en el Escuadrón de donde pidió la baja para buscar otro trabajo. A unos amigos les manifestó que si no encontraba un buen trabajo aquí iría a Rosario o a Córdoba a fin de poder ganar como para llevar a su familia. No deja de ser extraña la desaparición y por ello se han adoptado las medidas policiales a que ya hemos hecho referencia.

## CASA DE GOBIERNO

EN LA GOBERNACION

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, y sus ministros Racine y González Zimmermann. El gobernador concedió varias audiencias.

EL DESPACHO ADMINISTRATIVO

Autorizaciones—

Autorízase al Departamento de Compras y Suministros para que adquiera, con destino a la Imprenta de la Provincia, un camión Chevrolet último modelo, completamente equipado, de acuerdo al presupuesto de los señores Iparraguirre, Costa y Cía., que se aprueba, por la suma líquida de $ 2.170 m|n., descontados los cuatrocientos pesos ofrecido por el camión usado que actualmente tiene en uso la provincia.

—Autorízase a la Dirección del Puerto de esta capital para que formalice con las sociedad anónima "Cabac", Rioplatense de Abonos y Aceites, contrato de arrendamiento de una franja de terreno contigua a la que ocupan dentro de la zona portuaria, compuesta de sesenta metros de largo de Sud a Norte, cinco metros en la cabecera Sud y diez al Norte, formando una superficie total de 312.50 metros cuadrados, y con destino a la ampliación de sus instalaciones.

Entrega de fondos—

Se acordó a la Municipalidad de Rafaela, a cuenta del 15 o|o de la recaudación de C. Directa y Patentes por el presente año, la suma de $ 4.625 m|n. Dicha cantidad es destinada a la Junta Electoral Municipal, por el importe que dicha comuna le adeuda en virtud de lo dispuesto por la ley Nº 2147.

—Se acordó al Departamento de Compras y Suministros, reembolso de la suma de $ 7.181.15 m|n., cantidad abonada por la habilitación a distintas casas proveedoras por mercaderías adquiridas por orden de los respectivos Ministerios.

Exoneración de impuestos—

Exonérase del impuesto de C. Directa hasta el corriente año y en virtud de encontrarse comprendida dentro de las excepciones que acuerda la ley 2164 en su artículo 20, inciso [illegible], a dos inmuebles de propiedad del Obispado de Santa Fe, ubicados en esta capital y a una propiedad de la Sociedad Italiana de S. M. "Goffredo Mameli", de Ceres.

Solicitud denegada—

No se hizo lugar al pedido formulado por la Compañía Anglo Mexicana Petroleum Ltda., sobre arrendamiento de una fracción de terreno comprendida entre las calles 25 de Mayo, Falucho, Rivadavia y Mendoza de esta capital, con destino a la instalación de una estación de servicio, en virtud de que dicha fracción fué cedida por el gobierno de la provincia por resolución del 25 de marzo de 1927 a la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, para la construcción de un edificio destinado al Dispensario Público Nacional.

## Willian Haines y Joan Crawford integran el reparto del film "Loco lindo"

QUE EL JUEVES DIA DE MODA DE CINE COLON LA PRESENTARA EN SUS DOS SECCIONES

Una nueva película de juventud, de alegría será presentada en la sala del cine Colón el jueves, Día de Moda de la citada sala. No hay que usar muchos adjetivos para valorar este film, solo con tener en cuenta los dos protagonistas Willian Haines, el simpático actor juvenil de la Metro Goldwyn y la bellísima y encantadora Joan Crawford, para hacernos inmediatamente un juicio de lo que es el film.

El ambiente en que se desarrolla el film es entre gente de alta figuración social y en una Universidad mixta, en donde los dos protagonistas empiezan y terminan un idilio de amor.

Willian Haines, el héroe simpático de tantas bellas comedias, aparece en "Loco lindo" con Joan Crawford, la hermosa muchacha de ojos soñadores cuya popularidad va en aumento cada día.

## Entrada de presos de la campaña

La policía de San Jerónimo remitió a Manuel Farías. Viene a disposición del señor juez de Instrucción en turno.

—Del departamento Gral. Obligado tuvo entrada Juan Bresam, acusado de homicidio por imprudencia.

Salió en libertad dos horas después bajo fianza.

## SE PRODUJO EN Est. AROMOS, RESULTANDO UN HERIDO GRAVE

### Los protagonistas se hallaban distanciados

Los peones de cuadrilla del F. C. Central Norte, Antonio Callanka y Mato A. Ramón, fueron protagonistas de un suceso sangriento producido en las primeras horas de la tarde de ayer, en Estación Aromos. Según las informaciones oficiales, desde hace ya tiempo se llevaban mal. Compañeros de trabajo, sostuvieron una diferencia. Más de una vez sostuvieron disputa y si no se trabaron en pelea fué porque intervinieron otros obreros, evitándolo.

UNA VIOLENTA DISPUTA—

En momentos que se disponían todos los peones a salir en la zorra al trabajo, se produjo un cambio de palabras entre los nombrados. Se insultaron, desafiándose a pelear, sin que pudieran evitarlo los que allí estaban. Callanka se armó con un pico con el cual agredió a Ramón. Le aplicó dos fuertes golpes produciéndole lesiones de carácter grave. Producido el episodio, intervino la policía.

TRASLADO DEL HERIDO—

El médico de policía de Laguna Paiva le practicó la primera cura al herido, constatando la gravedad de su estado. Por ello dispuso su inmediato traslado al Hospital de Caridad de esta capital, donde ha quedado internado Ramón. La jefatura de policía ordenó el levantamiento del sumario pertinente. El heridor quedó detenido e incomunicado.

SE DIO CUENTA A LA JUSTICIA

La jefatura de policía ha dado cuenta de este hecho sangriento al señor juez de instrucción en turno, doctor Domingo A. Mota. En el momento de que fué agredido Ramón, estaba en mangas de camisa y no tenía arma alguna. Así lo han declarado varios de los peones que fueron testigos presenciales del suceso.

## WILLIAM HAINES



En una escena interesante del film "Loco lindo" que estrena el jueves el cine Colón. Secunda a William Haines la exquisita actriz Joan Crawford

## El VALOR DE LA PROPIEDAD

### Ventas anotadas en el Registro Gral. de Propiedades

En el Registro General de Propiedades de esta circunscripción judicial se anotaron estas ventas:

LA CAPITAL.

Calle 1o. de Mayo 9.50 x 35 pesos 9.891.
Pbl. Delicias 40x50 $ 1.563.
Id. Cullen 7.80x35 $ 2.000.
Id. Cullen 15x35 $ 17.300.
B. Roma 8.66x34.64 $ 5.500.
B. Belgrano 10x42.62 $ 835.
Id. Piquete 29x658.20 $ 16.000.
Id. Freyre 25.30x52.30 $ 1.277.
B. Freyre 8.078 m2. $ 13.426
Calle J. Paso 10x43.39 $ 2.614.
Col. Crespo 23 h. 50 a. 30 c. $ 10.000.
Calle Chile 8.66x34.64 $ 1.160.
Id. San Lorenzo [illegible] pesos 5.000.
Id. Vera 9.58x31.34 $ 1.500.
Calle Cochabamba 11.15x43.30 $ 4.000.
Calle Vera 8.66x34.64 $ 4.000.
Id. S. Cabral 8.64x34.64 $ [illegible]
Id. O. Gelabert 8.66x25 $ 12.500
Id. S. Lorenzo 8x25.42 $ 2.000.
Id. Catamarca 10x25.32 $ 12.842.

G. OBLIGADO.

Pbl. Las Toscas 50x50 $ 1.200.
Id. La Reserva 40x40 $ 300.
Col. Las Garzas 50 h. $ 5000.
Col. M. E. Molina 239 h. 47 a. $ 11.973.
Col. Ella 48 h. $ 11.000.
Col. Reconquista 106 h. 50 a. 17 c. $ 4.600.
Pbl. Reconquista 15x25 $ 1.600.
Id. Reconquista 625 m2. $ 800.
Id. Reconquista 25x50 $ 6.500.
Id. V. Ocampo 50x50 $ 7.000.
Id. Intiyaco 22x17.55 $ 500.
Id. Las Toscas 2.500 m2. $ 4.000
Col. Avellaneda 30 h. $ 5.000
Col. Reconquista 900[illegible] m2. 1.000
Col. Avellaneda 10.000 m2. 1.000.
Pbl. S. Antonio 2.500 m2. $ 850.
Pbl. Reconquista 25x50 $ 2[illegible].100.

SAN JUSTO.

Pbl. La Criolla 50 x 50 $ 800.
Id. Id. Id. 25x50 $ 200.
Id. Id. Id. 25x50 $ 1.000.
Pbl. San Justo 12x48 $ 1.497.
Id. San Justo 48x50 $ 1.436.
Id. San Justo 24x26 $ 3.806.
Id. San Justo 21x42 $ 1.000.
Id. San Justo 21x63 $ 600.
Dto. Naré 64.950 m2. $ 4 000.
Id. Los Saladillos 89 h. 25 a. 50 c. $ 18.743.
Id. Los Saladillos 100 h. 50 a. 17 c. $ 25.083.

VERA.

Dto. Calchaquí 1250 h. $ 45.000
Id. La Margarita [illegible] h. 31 a. 11 c. $ 228.284.
Pbl. Jobson 30x70 $ 500.
Id. Jobson 35x20 $ 1.500.

SAN JAVIER.

Col. Alejandra 29 h. $ 3.500.
Col. Indígena 75.000 m2. 250 y 433 $ 13.000.

## Un rayo mató a un hombre en una isla de Coronda

Una comunicación telegráfica hace saber que en una isla frente a Coronda, departamento San Jerónimo, un rayo mató al isleño Luis Castelnuovo. El accidente se produjo en momentos que el nombrado regresaba a su vivienda porque llovía copiosamente. Del hecho se ha dado cuenta al señor juez de instrucción en turno, doctor Mota.

## CAJA N. DE AHORRO POSTAL

### Facilidades que ofrece esta institución para la extracción de los fondos depositados

Contemplando la Administración el interés de los depositantes, ha creado últimamente un nuevo sistema para la extracción rápida y económica de los fondos ahorrados, esto es, lo que se conoce con la denominación de reintegro telegráfico sin cargo.

Conforme a su reglamentación todo titular de libreta puede solicitar reintegros parciales solamente de su cuenta con la sola presentación en la Oficina de Correos más próxima a su domicilio, de su libreta de ahorro y documentos que acrediten su identidad personal, con la indicación de que lo solicita telegráficamente. A ese efecto, el Agente Habilitado representante de la Caja le tomará el número de su libreta, el nombre del titular, el saldo y cantidad que desea reintegrar. En base de estos datos el Agente pide telegráficamente a la Administración Central en Buenos Aires la autorización para abonar dicha suma, y por cuyo trámite el interesado no deberá abonar suma alguna. Esta operación debe quedar concluída dentro de las 24 horas de formulado el pedido.

Este nuevo servicio creado para los depositantes por la Institución en causa, debe hacerse uso especialmente en los casos de verdadera urgencia o necesidad de obtener los fondos en un tiempo determinado y breve. Para los casos que no sean de este carácter los pedidos se harán en forma común, es decir, por servicio postal.

Otra forma de obtener en el acto, y en cualquier Agencia habilitada de la Caja, una suma limitada de sus ahorros que le permita al depositante solventar una necesidad inmediata, es haciendo uso de la cédula de reembolso, la cual puede obtener cualquier depositante, con solo abonar la suma de $ 0.50 de una sola vez, suscribir un pequeño formulario especial con la misma firma que haya registrado al solicitar su libreta, una fotografía del tamaño de 4 por 4 centímetros, y una vez en posesión de este documento recién puede iniciar sus operaciones en la forma descripta, hasta la suma de $ 20 m|n. cada solicitud y siempre que el reembolso sea parcial, es decir, que con ese documento no se puede solicitar la extracción total de sus ahorros.

Como se vé, pues, la Caja Nacional de Ahorro Postal ofrece a sus adherentes toda clase de facilidades, no solo para efectuar sus depósitos, puesto que puede hacerlo desde $ 1 m|n. facilidad que no puede ofrecerle ninguna otra Institución de ahorro, sino que también para la extracción de esos depósitos tiene a su alcance inmediato todos los medios posibles y para lograr lo cual solo es necesario que los depositantes sepan hacer uso de ellos.

Por cualquier información o aclaración sobre estos servicios puede consultarse en las oficinas de Correo de esta ciudad.

## Semillas de gusano de seda

La Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia ha recibido una nueva partida de semillas de gusano de seda, procedentes de Italia, para distribuir gratuitamente, en pequeñas cantidades, entre las personas que se interesen por la cría de este útil insecto.

Los interesados deberán solicitarlas por carta o personalmente a dicha Dirección General, calle 25 de Mayo, N.o 2120, Santa Fe, a la mayor brevedad posible, pues la estación se halla ya un tanto avanzada.